



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: viernes, 10 de Mayo de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INSTALACIÓN DE CENTRO DE NEURO-REHABILITACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL, EN LA AVENIDA DE LA SALINERA, Nº2, INTERESADA POR FUNDACIÓN NIPACE

**1534**

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que FUNDACIÓN NIPACE, ha solicitado licencia de instalación para CENTRO DE NEURO-REHABILITACIÓN PARÁLISIS CEREBRAL, en la Avenida de la Salinera, nº2, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 7681/2024) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara, 8 de Mayo de 2024. La Alcaldesa-Presidenta. Ana Cristina Guarinos  
López.